

MARTES, 13 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 113

MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGÜÑA Y ANIEVAS

CVE-2017-5285 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formulada y rendida la cuenta general de esta Mancomunidad correspondiente al Ejercicio 2016, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 24 de mayo de 2017, queda expuesta al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, también hábiles, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Molledo, 24 de mayo de 2017.

La presidenta,

Teresa Montero Vicenti.

[2017/5285](#)

CVE-2017-5285